

2538

156502

Quito, 13 de febrero de 2015

Señor
Byron Adolfo Vega Checa
Presente.-

De mi consideración,

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta Universal de Socios de la compañía **BRIMGEL INTERNATIONAL SOLUTIONS CÍA. LTDA.**, en la sesión celebrada en día de hoy, ha resuelto reelegir a usted como **GERENTE GENERAL**, por el período estatutarios de dos años.

En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted la presentación legal, judicial, o extrajudicial de la compañía, así como las demás consignadas en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestar a usted mi felicitación por su designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Fecha de Constitución:
Notaría:
Registro Mercantil:

01 de Junio 2006
Primera del Cantón Quito
03 de octubre 2006

Atentamente,



María Amparo Rekalde Peñafiel

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta misma fecha y lugar lo acepto.



Byron Adolfo Vega Checa
C.C. 170922346-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7885
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2538
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/02/2015
FECHA ACEPTACION:	13/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRIMGEL INTERNATIONAL SOLUTIONS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709223463	VEGA CHECA BYRON ADOLFO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2648 DEL: 03/10/2006 NOT: PRIMERA DEL: 01/06/2006 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DE(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL